

Domínguez, Prefecto político de la ciudad, en el que se le asignaba á los propietarios de fincas urbanas un impuesto por una sola vez, por cada uno de los zaguanes, ventanas y balcones que tuviesen sus fincas en los frentes que dan á la calle.

1867.—Abril 21. Un nuevo decreto se da hoy poniendo una contribución semanal á los que soliciten la excepción de trabajos en las obras de fortificación; 25 centavos á los artesanos que no tuviesen taller, lo mismo que á los jornaleros y domésticos; 50 centavos á los comerciantes cuyo capital no pase de 500 pesos y 75 centavos á los comerciantes que tuviesen un capital de más de quinientos pesos.

1867.—Abril 21. Otro decreto aparece hoy ordenando la venta de las existencias de maíz y frijol para subvenir á las necesidades del vecindario y de la tropa.

1867.—Abril 24. Sale el coronel D. Antonio Gayón con la mitad del batallón de Celaya y algunos jinetes y destruye unas obras de fortificación de los republicanos.

1867.—Abril 24. Por disposición del Emperador se reúne una junta de vecinos para asignarse una cantidad diaria para el sostenimiento del ejército.

1867.—Abril 26. Recibe Su Majestad el Emperador aviso del Ministro de Gobernación de la ocupación de Puebla por el ejército del General D. Porfirio Díaz y de estar sitiada la plaza de México por el mismo.

1867.—Abril 26. Para las necesidades del ejército, se publica hoy un decreto en el que se establece una contribución diaria á las puertas y ventanas de los edificios de la ciudad.

1867.—Abril. Lamenta el ejército imperial la muerte del valiente coronel Loaiza, que fué herido el día 25 en la azotea de la Cruz por una granada llevándole las dos piernas.

1867.—Abril 27. Sale Miramón con dos mil infantes y mil caballos y asalta las tres líneas de los republicanos en el cerro del Cimatario, defendidas por diez mil hombres



NOVIEMBRE.

- 1 LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
- 2 LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.
- 3 Stos. Hilario Diác. Mr. y Malaquías Ob. Conf.
- 4 Stos. Carlos Borromeo Ob. Conf. y Vidal Mr.
- 5 S. Zacarías y Sta. Isabel y Sta. Epistema Mr.
- 6 San Leonardo Confesor.
- 7 Stos. Herculano Ob. Mr. y Ernesto Abad.
- 8 Stos. Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino.
- 9 S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virgen.
- 10 Stos. Andrés Avelino Conf. y Ninfa Virgen.
- 11 Stos. Martín Ob. Conf. y Menas Mártir.
- 12 Stos. Martín Papa y Aurelio Mártires.
- 13 Stos. Diego de Alcalá, Homobono y Bricio Ob.
- 14 Stos. Josafat Ob. y Serapión Mártires.
- 15 Sta. Gertrudis Virgen y San Maclovio Obispo.
- 16 Stos. Fidencio Obispo y Elpidio Mártires.
- 17 San Gregorio Taumaturgo Obispo Confesor.
- 18 Stos. Hesiquio Mártir y Odón Abad.
- 19 Stos. Ponciano Papa y Mártir y Abadías Profeta.
- 20 Stos. Félix de Valois Conf. y Edmundo Rey.
- 21 Stos. Gelasio Papa y Mauro Obispo Confesor.
- 22 Sta. Cecilia Virgen Mártir.
- 23 S. Clemente Papa y Sta. Lucrecia Virg. Mártir.
- 24 Stos. Juan de la Cruz Conf. y Crisógono Mr.
- 25 Sta. Catarina Virgen y San Erasmo Mártires.
- 26 Stos. Silvestre Abad y Velino Obispos Mártires.
- 27 Santiago y San Facundo Mártires.
- 28 Stos. Sóstenes y Esteban el menor Mártires.
- 29 San Saturnino Obispo Mártir.
- 30 San Andrés Apóstol 2°.

Antonio Loyola. Jardín Senca 8½

LA CONCEPCION

APARTADO 13.

ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.
DEPOSITO DE AZUCAR, SAL
Y FIERRO DE TODAS DIMENSIONES.

Surtido Completo de Vidrios Planos.

JABON SUPERIOR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA
"La Lonja."

PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

y perfectamente artilladas; el General Castillo con una reducida división apoya el flanco izquierdo del General Miramón y el éxito fué completo, pues los republicanos tuvieron que abandonar sus magníficas posesiones, dejando veintiuna piezas de artillería. Antes del medio día el Sr. General Escobedo, con la reserva del ejército republicano, recupera las posesiones perdidas.

1867.—Mayo 1.º Sale á las seis de la mañana el coronel Joaquín Rodríguez con una columna y ataca la hacienda de Callejas, donde muere el coronel republicano Carrillo. Sigue sobre la garita de México y recibe un balazo en el corazón que lo priva de la vida.

1867.—Mayo 2. Asiste Su Majestad el Emperador al funeral que se le hace en el templo de la Congregación al Coronel Rodríguez. Una compañía de la Guardia Municipal hace los honores militares.

1867.—Mayo 3. Ataca el General Miramón el cerro de San Gregorio y, como siempre, desaloja á los republicanos de sus posesiones, ocurre Escobedo con su reserva y en el ataque recibe una herida el General Treviño. Los imperialistas tuvieron que lamentar la muerte del Coronel Sosa y del Comandante Daniel Dagoberto Franco. El Emperador manda suspender el avance de Miramón por haber recibido aviso de la próxima llegada del General Márquez. Circula un alcance al núm. 11 de "EL BOLETIN DE NOTICIAS" con esta nueva, traída al Emperador por el sargento de Cazadores Guadalupe Valencia.

1867.—Mayo 4. El General Castillo da una disposición para que los que tuviesen maíz, lo manifiesten en el término de veinticuatro horas.

1867.—Mayo 5. Solemnizan los republicanos la derrota de los franceses en Puebla el año de 1862. Atacan en la noche toda la línea del río, pero son rechazados y pierden un número considerable de gente.

1867.—Mayo 5. Se publica una disposición del Emperador para que las personas que carezcan de hogar sean

recogidas, de acuerdo con el Vicario Capitular de la Sagrada Mitra, en los conventos de la ciudad.

1867.—Mayo 6. Publica el Alcalde Municipal, por orden de Su Majestad el Emperador, una disposición en la que se manda establecer en los cuarteles de la ciudad, ocho despachos de carne para distribuir gratuitamente raciones diarias á la clase necesitada.

1867.—Mayo 7. Circula un alcance al núm. 12 de "EL BOLETIN DE NOTICIAS," en el que se da á conocer el ejército que marcha en auxilio de la plaza, bajo las órdenes de Márquez.

1867.—Mayo 10. Se distribuyen en el Palacio Municipal algunas recompensas.

1867.—Mayo 11. Hay una junta de guerra en la que el Emperador pide un informe á sus Generales respecto á la situación de la plaza.

1867.—Mayo 14. Rinden los Generales Miramón, Mejía, Castillo y Ramírez de Arellano, un informe detallado de la situación de la plaza á Su Majestad el Emperador y acuerdan la salida del ejército imperial rompiendo el sitio.

1867.—Mayo 14. Sale á las once de la noche el coronel D. Miguel López, jefe de la 5ª línea, al campo republicano y arregla con el General D. Mariano Escobedo la entrega del fuerte del convento de la Cruz.

1867.—Mayo 15. A las tres de la mañana introduce el coronel López, por una tronera que queda en el lado norte del convento de la Cruz, cerca del panteón, al General Francisco Vélez, acompañado de varios jefes y de los batallones de Supremos Poderes y Nuevo León, con los que releva todas las guardias del convento.

1867.—Mayo 15. Sale Maximiliano con Castillo y su ayudante Pradillo del convento de la Cruz y se dirige al cerro de las Campanas, donde se le reunen Mejía y algunos otros jefes, y se rinden al General Escobedo.

1867.—Mayo 15. Al dirigirse Miramón al convento de la Cruz, recibe en un carrillo un balazo disparado por un oficial republicano que lo encontró en la plaza del Recreo,

(hoy Jardín Zenea) y se vuelve luego á la casa núm. 7 de la calle de Capuchinas, habitación del Dr. Licea, para que le hiciera la primera curación y allí fué entregado á los republicanos.

1867.—Mayo 15. Al conducir á los prisioneros del cerro de las Campanas al convento de la Cruz, en las orillas de la ciudad mandan fusilar los republicanos sin formación de causa al Coronel Campos, jefe de la escolta del Emperador. El Coronel Santa Cruz fué atacado en una de las calles de la ciudad por algunos republicanos, habiendo recibido tal número de heridas, que costó trabajo identificar su persona. En todo el día estuvieron entrando partidas de republicanos.

1867.—Mayo 15. A las diez de la noche salen del convento de Capuchinas las monjas claras y las lleva el Sr. Gobernador de la Mitra, D. Manuel Soria y Beña, á la casa del Sr. Corona, esquina del Placer de Capuchinas y San Juan.

1867.—Mayo 15. Desde esta fecha gobierna el Estado militarmente el C. Coronel Julio M. Cervantes, Comandante militar de la plaza, encargándose de la Secretaría el Sr. D. Hipólito A. Viéytez; de la Dirección General de Rentas, el Sr. D. Francisco de P. Montañez; de la Prefectura del Centro, el Sr. Coronel Benito S. Zenea. Se instala en el Palacio Municipal la Comandancia militar.

1867.—Mayo 16. Publica el General D. Mariano Escobedo un bando militar, ordenando que en el término de veinticuatro horas se presenten al cuartel general todos los individuos que hubiesen servido de alguna manera al Imperio, condenando á la pena de muerte al que no lo hiciera.

Se presentan los Generales Casanova, Escobar, Moret, Valdés, el Ministro D. Manuel García Aguirre y otras personas notables.

1867.—Mayo 17. Conduce el General D. Refugio J. González á Su Majestad el Emperador y algunos Generales presos en la Cruz, al convento de Teresitas.

1867.—Mayo 18. Publica el cuartel general republicano, en papel rojo, la lista de todos los individuos que habían sido hechos prisioneros.

1867.—Mayo 18. En la noche de este día aprehenden los republicanos en una casa del callejón de Don Bartolo, al General D. Ramón Méndez y lo conducen al convento de Teresitas.

1867.—Mayo 19. Es pasado por las armas, á las nueve de la mañana, el valiente General D. Ramón Méndez. Lo acompaña, prestándole los auxilios de la religión, el virtuoso sacerdote D. Agustín Guisasola y la ejecución tuvo lugar en la cera que ve al Sur de la plazuela Cosío, donde se encuentra hoy el "Hotel Colón."

1867.—Mayo. Conducen al convento de Capuchinas á Su Majestad el Emperador y sus Generales, donde se reúnen con Miramón, que poco tiempo antes lo habían llevado al mismo convento.

1867.—Mayo 24. El General Escobedo nombra fiscal al abogado D. Manuel Aspíroz, para que forme la causa del Emperador y de los Generales Miramón y Mejía, á su vez nombra Aspíroz escribano al soldado de la 3ª compañía del batallón de Supremos Poderes, Jacinto Meléndez.

1867.—Mayo 24. Llama Maximiliano al Barón A. M. Magnus y á los Licenciados Manuel Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre.

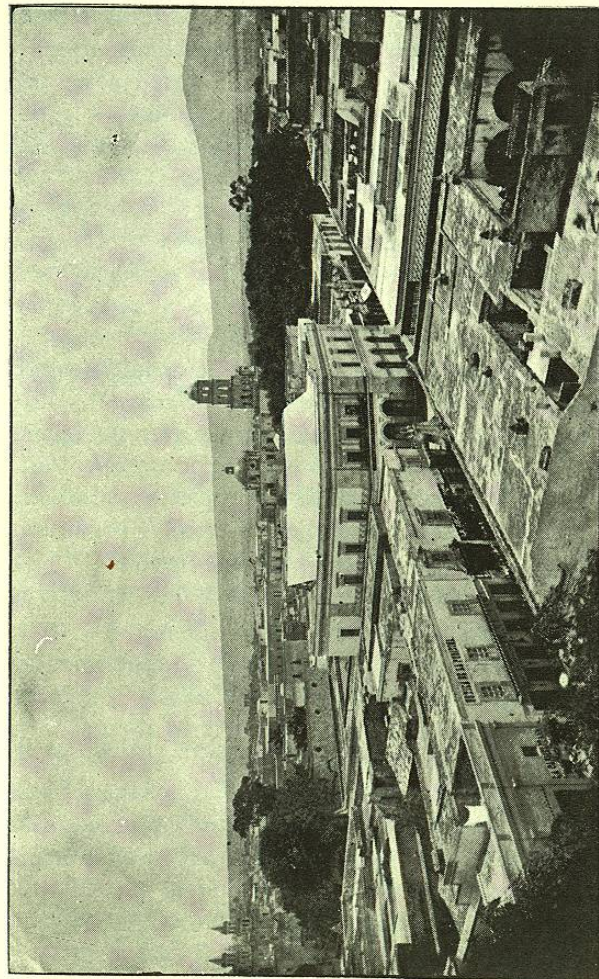
1867.—Mayo 26. Dirige Su Majestad el Emperador un mensaje á D. Benito Juárez, solicitando una entrevista para tratar de asuntos importantes para el país.

1867.—Mayo 30. Salen varias fuerzas republicanas rumbo á México.

1867.—Mayo 30. Se publica bajo la dirección del Sr. D. Luciano Frías y Soto, el núm. 1 de "LA SOMBRA DE ARTEAGA."

1867.—Junio 2. Llega la esposa del General Miramón con su tierno hijo de dos meses para ver á su querido y desgraciado esposo.

1867.—Junio 3. Llega á la ciudad el Sr. Barón de Lago.



1. Teatro de Iturbide donde tuvo lugar el Consejo de Guerra del Emperador Maximiliano y sus Generales Miramón y Mejía.

1867.—Junio 4. A las once y media de la noche, llegan el Sr. Magnus y los defensores de Maximiliano.

1867.—Junio 7. Salen para San Luis Potosí, residencia de D. Benito Juárez, los Licenciados Riva Palacio y Martínez de la Torre.

1867.—Junio 8. Comunica el General en jefe, D. Mariano Escobedo, la determinación del Gobierno respecto á los Generales y Oficiales prisioneros. Los coroneles fueron condenados á seis años de prisión criminal; los Tenientes Coroneles á cinco años; los Comandantes á cuatro; y los Capitanes y Tenientes extranjeros á dos. A los Tenientes mexicanos se les puso en libertad. Los Generales D. Severo Castillo, Casanova, Herrera y Lozada, Moret, Ramírez, Escobar, Valdés, Liceaga, Calvo, el Príncipe de Salm y D. Adrián Magaña, de cerca de ochenta años de edad, debían de ser juzgados por la Corte Marcial.

1867.—Junio 9. Presencia la población á las once de la mañana, la triste salida de los prisioneros que fueron conducidos á pié á Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. El General Escobedo de su caja particular dió una cantidad de dinero á cada uno de ellos.

1867.—Junio 13. Son conducidos al Teatro Iturbide, por una compañía de "Cazadores de Galeana," los Generales Miramón y Mejía, donde se abre á las ocho de la mañana el Consejo de guerra presidido por el Coronel D. Rafael Platón Sánchez, siendo vocales los Capitanes D. José Vicente Ramírez, D. Emilio Lojero, D. Ignacio Jurado, D. Juan Rueda y Auza, D. José Verástegui y D. Lucas Villagrán. El asesor era el abogado D. Joaquín María Escoto. Toman la palabra los defensores de Maximiliano, Licenciados D. José María Vázquez y D. Eulalio Ortega, así como el Lic. D. Próspero C. Vega, defensor del General Mejía, y los Licenciados D. Ignacio de Jáuregui y D. Antonio Moreno, defensores del General Miramón. Se suspende el Consejo á las ocho de la noche.

1867.—Junio 14. Ordena el General Escobedo que en el término de dos horas salgan de la ciudad el Sr. Barón de

Lago, representante de Austria, el encargado de negocios de Bélgica, Mr. Hooricks, el de Italia Curtopatti y el antiguo Consul de Francia Forest, por creerse trataban de sobornar á algunos oficiales para proporcionar la fuga á Maximiliano. A la Princesa de Salm también se le hizo salir acompañada de una escolta que la dejó en el pueblo de Santa Rosa, complicada también en el proyecto de fuga.

1867.—Junio 14. A las doce y media del día termina el Consejo de guerra, habiéndose leído la conclusión fiscal que pedía la muerte de Maximiliano, Miramón y Mejía. Habiendo replicado los defensores, el Consejo entró á deliberar á puerta cerrada, habiendo terminado la deliberación á las once y media de la noche. A esta hora pasó el proceso el asesor D. Joaquín Escoto.

1867.—Junio 15. Confirma el asesor la sentencia de muerte que el Consejo de guerra ordinario pronunció contra Maximiliano, Miramón y Mejía.

1867.—Junio 15. Envía Su Majestad el Emperador á la Sra. Doña Concepción Lombardo, esposa de Miramón, un documento para que la Emperatriz Carlota se encargue de ella y de sus pequeños hijos.

1867.—Junio 16. El General D. Refugio González, por enfermedad del Sr. Aspíroz, notifica á las once y media de la mañana, la pena de muerte á Su Majestad el Emperador y á sus Generales Miramón y Mejía. La ejecución debía verificarse á las seis de la tarde de ese mismo día.

1867.—Junio 16. Reciben Su Majestad el Emperador, Miramón y Mejía, de manos del Sr. Presbítero D. José Francisco Figueroa la Sagrada Comunión y poco rato después ordena el Gobierno se suspenda la ejecución, aplazándola para el día 19.

1867.—Junio 18. A las doce del día dirige Su Majestad el Emperador un mensaje á D. Benito Juárez, pidiéndole conservara la vida de sus Generales Miramón y Mejía y que él fuera la única víctima. Dirige el Emperador con esta fecha una carta al Padre Santo Pío IX, suplicándole

que rogase á Dios por su alma; igualmente dirigió otras cartas á cada uno de sus defensores, manifestándoles su agradecimiento por sus trabajos en su defensa.

1867.—Junio 18. El General Miramón dirige una carta á su íntimo amigo el General Ramírez de Arellano, encargándole defendiera su nombre del cargo de traidor.

1867.—Junio 19. A las cuatro de la mañana asistieron al Sacrificio de la Misa, cuya ceremonia tuvo lugar en la celda que ocupaba Miramón, los tres sentenciados y después de haber recibido la Sagrada Comunión, momentos antes de salir para el patíbulo, escribió Su Majestad el Emperador una carta á D. Benito Juárez, conjurándolo para que su sangre fuera la última que se derramara. Miramón también dirigió una carta á su desolada esposa encargándole á sus hijos.

1867.—Junio 19. Poco después de las seis de la mañana ocupaban Su Majestad el Emperador, acompañado del Padre Soria, el coche de sitio núm. 10; el General D. Tomás Mejía con los Sres. Sacerdotes D. José Francisco Figueroa y D. José M. Ordóñez el núm. 13 y el General D. Miguel Miramón con el respetable Padre D. Pedro Ladrón de Guevara el núm. 16. El convoy se puso en marcha é infinidad de gente se encontraba en las calles del Placer de Capuchinas, La Laguna y San Antoñito que conducen al cerro de las Campanas, lugar determinado para la ejecución.

Desde las primeras horas de la mañana se encontraban cuatro mil hombres en el citado cerro, tan luego como llegaron los sentenciados y ocuparon sus respectivos puestos, cediendo el Emperador el primer lugar al General Miramón. El General republicano D. Jesús Díaz de León, dió lectura á la orden del día en que se condenaba á muerte al que se opusiera á la ejecución. El Emperador dió un MAXIMILIANO á cada uno de los soldados que formaban el pelotón que lo iba á ejecutar y abrazándose con sus dos Generales, dirigió algunas palabras al pueblo con voz sonora y firme y esperó con tranquilidad la muerte.



1867.

JUNIO 19.

A LAS SIETE Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA,
SON PASADOS POR LAS ARMAS

Su Majestad el Emperador

Y SUS FIELES GENERALES

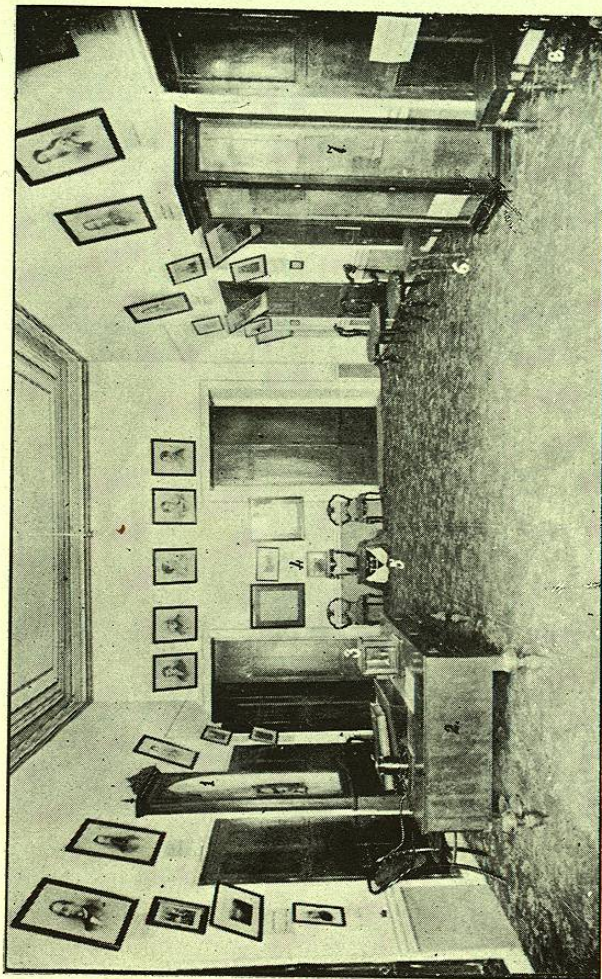
Don Miguel Miramón y Don Tomás Mejía.

Tres cruces fueron colocadas por el piadoso pueblo en el lugar de la ejecución, para que las personas que visitasen aquel sitio, orasen por el descanso del alma de cada uno de los seres que allí habían perdido la vida. La población estuvo de luto varios días.

1867.—Junio 20. Tiene lugar en la plaza del Recreo la ovación pública que se le hace al valiente soldado del 5.º batallón de San Luis, Damián Carmona, por haberle volado una granada el rifle estando de centinela. Se le premia con una corona con cien escudos de oro y con una finca urbana en San Luis Potosí.

1867.—Junio 21. En un alcance al núm. 7 de "LA SOMBRA DE ARTEAGA," se publica el parte del General Díaz, anunciando la rendición de la plaza de México.

1867.—Julio 1.º Se publica en un alcance al núm. 10 de "LA SOMBRA DE ARTEAGA," la rendición de Veracruz y la prisión del General D. Antonio López de Santa Ana.



SALON HISTORICO FORMADO POR EL SR. INGENIERO D. FRANCISCO G. DE COSIO GOBERNADOR DEL ESTADO.

1.º Bandera del Batallón de Querétaro. 2.º y 3.º Mesa y lintero que sirvieron en el Consejo de Guerra de Maximiliano, Miramón y Mejía. 4.º Cerradura del zaguán de la casa de la Corregidora. 5.º Urna en que fueron trasladados de México á esta ciudad los restos de la Sra. Corregidora. 6.º Banquillo que ocupó Miramón en el Consejo de Guerra. 7.º Alaid en que fué recogido en el Cerro de las Campanas el cadáver de Maximiliano. 8.º Banquillo que ocupó Mejía en el Consejo de Guerra.